

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Si procediera, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 11 del mismo mes.

Orcoyen, 30 de marzo de 2006.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente. Ernesto Kahle Villayandre.—26.288.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Luis I, número 56, Polígono Industrial de Vallecas, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del consejo de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos Sociales, los accionistas que posean 20 o más acciones, y hayan depositado sus títulos con una antelación mínima de 15 días, bien en el domicilio social, en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, o en cualquier otra entidad autorizada para la custodia de los mismos, presentando en estos últimos supuestos el certificado de depósito correspondiente para obtener la tarjeta de asistencia.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que previsiblemente se celebrará la Junta General en primera convocatoria.

Madrid, a 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Manuel Vara Varea.—26.248.

LABORATORIOS NORMON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el pasado día 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Tres Cantos, Madrid, Ronda de Valdecarrizo, 6, a las doce horas de la mañana del 23 de junio de 2006, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 24 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y comentarios, si procede, sobre el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2005 cerradas a 31 de diciembre.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2005 y cerradas a 31 de diciembre de ese año.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio del año 2005 presentado por el Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por éste en el año 2005.

Cuarto.—Acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio 2005.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006 y, en su caso, también para los ejercicios 2007 y 2008.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Govantes Esteso.—26.147.

LABORATORIOS RUAL, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 743/05, ejecución 12/06, seguida contra el deudor «Laboratorios Rual, S. L.», domiciliada en C/ Sierra Aloña, 7, bajo, de San Sebastián, se ha dictado el auto de fecha 24 de abril de 2006 por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 7.155,25 euros de principal y de 1.400,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 26 de abril de 2006.—Secretaría Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—24.980.

LAMES IBÉRICA, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en Barcelona, en Gran Vía de Carlos III, 98, 5.ª planta, el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados e informe de gestión.

Cuarto.—Reelección anual de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol Artigas.—26.095.

LIDO YARIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Juan Ramón Jiménez, n.º 5, del Vedat de Torrente, el próximo día 27 de junio, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cuyas cuentas se han de aprobar, o solicitar el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Torrente, 9 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Francisco Javier Tarazona Vernia y José Ramón Alacreu Ginés.—26.286.

LIFRANS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 587/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Graciete María Faustino y contra Lifrans, Sociedad Limitada se ha dictado auto en fecha 26 de abril de 2006 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 27.385,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—El Secretario Judicial. Carlos Javier Collado Granadino.—25.277.

LINGOTES ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de plenos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, sita en avenida de Ramón Pradera, sin número, a las diecisiete horas del jueves 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del viernes día 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informes de gestión, referidos a «Lingotes Especiales, Sociedad Anónima», y a su grupo consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005 y reparto de dividendo.

Tercero.—Renovación de la autorización para adquirir acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de sociedades dominadas, según el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas.

Información: A partir de la publicación de esta convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, a través de la página Web de la Sociedad «www.lingotes-especiales.es», las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de los Auditores externos, el informe de Gobierno corporativo, así como el preceptivo informe del Consejo de Administración y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Asimismo y en el domicilio social, calle Colmenares, número 5, de Valladolid, se encuentran disponibles los documentos mencionados anteriormente, pudiéndose

solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

Asistencia: Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o delegar su voto y que, individualmente o agrupados, posean 50 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que será expedida por la entidad que sea depositaria de las acciones o tenga la constancia de su registro contable.

Derechos de representación y de voto a distancia: Los señores accionistas que no asistan a la Junta podrán delegar su representación o emitir su voto por los siguientes medios:

a) Por correspondencia postal: Enviando las tarjetas emitidas por entidades depositarias, debidamente cumplimentadas, al domicilio social, indicando en favor de quien se otorga la delegación o, en su caso, el sentido del voto para cada punto del orden del día.

b) Por medios electrónicos: Accediendo al sitio web incluido en la página de la sociedad «www.lingotes-especiales.es», y una vez allí, seguir las instrucciones, acreditando la identidad mediante certificado electrónico validado, según lo establecido por la Ley de Firma Electrónica.

Normas comunes al ejercicio de los derechos a distancia: Para su validez, tanto las delegaciones por medios de comunicación a distancia como los votos emitidos en la misma modalidad, deberán recibirse en el domicilio social de la sociedad o a través de la página Web, antes de las 17 horas del día 21 de junio de 2006.

La asistencia personal a la Junta dejará sin efecto y tendrá prelación sobre los medios de representación o voto a distancia.

La sociedad se reserva el derecho de cancelar o suspender los sistemas de delegación y voto electrónico cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran, no siendo responsable de los perjuicios que pudieran tener los accionistas por averías y otros, que impidan la utilización de los mecanismos electrónicos.

Celebración: Dada la experiencia de años anteriores, se advierte que esta Junta general se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2006, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Valladolid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Félix Cano.—24.758.

LM COMPOSITES TOLEDO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 26 de octubre de 2001, se adoptaron por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en la cantidad de 38,74 euros, como consecuencia del redondeo del valor nominal de las acciones que pasan a ser de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.—Modificar el artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Órgano de Administración.—El Secretario, Sergio López García y Presidente Soren F. Knudsen.—26.162.

LOS CACTUS, S. A.

Convocatoria de Junta extraordinaria

El órgano de administración de la entidad mercantil «Los Cactus Sociedad Anónima», con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Barón de Pinopar, 4, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general extraordinaria y ordinaria, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2006, a las diecisiete horas en el despacho del Notario don Ciriaco Corral sito en calle Sindicato, 67 2.º planta de Palma de Mallorca y en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2006, a la misma hora y el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de aumento capital, consecuencia de la sentencia 23 de enero de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad.

Quinto.—Aprobación de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Sexto.—Designación de Auditores para el ejercicio 2006.

Séptimo.—Cese y nombramiento de miembros para ocupar los cargos del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación para formalizar acuerdos.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del consejo relativo a la ampliación de capital.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Castañer Nadal.—27.775.

LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos, plaza de Alonso el Sabio, número 3, de esta ciudad, a las once horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del siguiente día 23 de junio, en segunda, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la Gestión social y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, tanto de la compañía, como de su grupo consolidado.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Quinto.—Renovación de los Auditores del grupo de sociedades.

Sexto.—Remuneración de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, a 2 de mayo de 2006.—Luis Caballero, Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—26.236.

MACPHERSON INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Macpherson Internacional, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, número dos, piso octavo C, de Madrid, el día veintiocho de junio de 2006 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Administrador Único, Santiago Fernández López.—25.608.

MADERAS DE LLODIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Maderas de Llodio, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Llodio (Alava), Polígono Santa Cruz, sin número, en primera convocatoria a las diez treinta horas del día 17 de junio de 2006, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2005, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación o nombramiento de Auditores.

Tercero.—Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Y el informe del auditor de cuentas.

Llodio, 10 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, El Presidente. Don Félix García Aller.—27.713.

MALODEI INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 20 de junio de 2006, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.